

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Año XLVIII

Núm. 15.042.

45 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería
Provincia de Almería
Número de ejemplares

1,00 pesetas

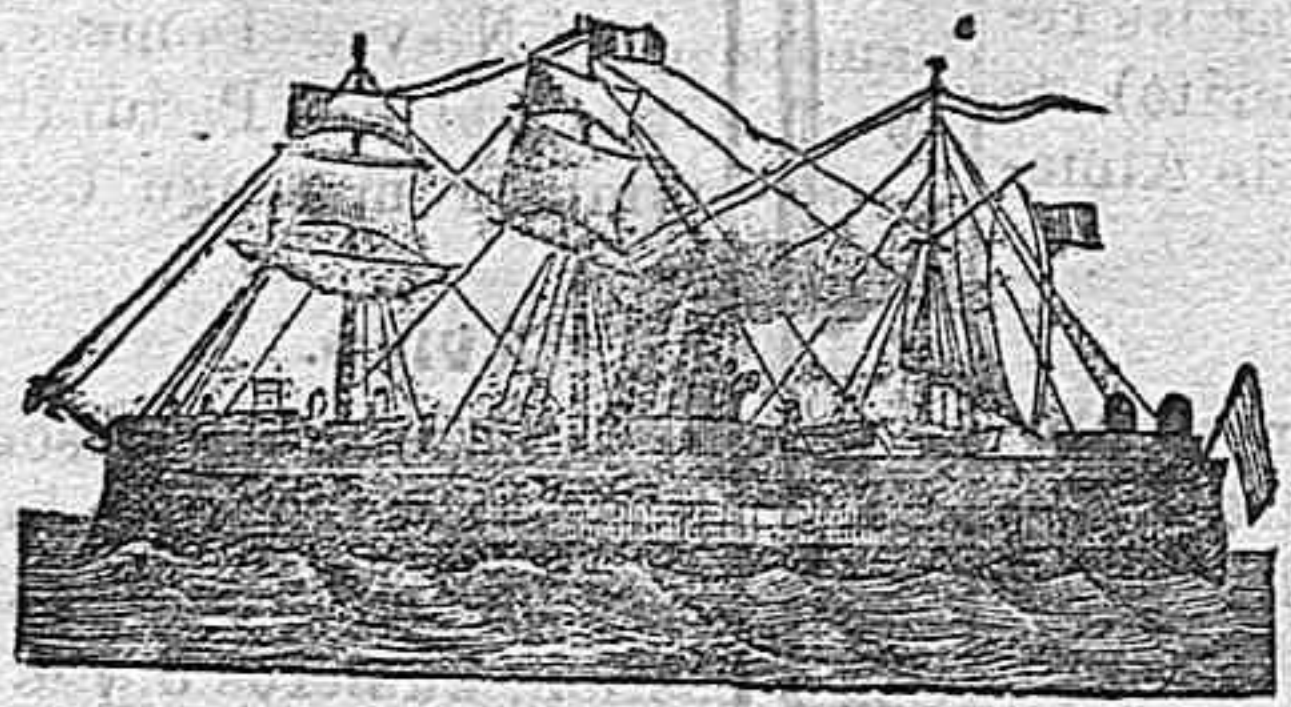
ALMERIA.

Domingo 29 de Diciembre de 1907

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se publica en la Administración Reyes Católicos 54 y 56.
Anuncios se reciben de 6 de la mañana a 6 de la tarde.
Anuncios de 40 días de permanencia en primera plana: 20 ídem en
segunda y 10 en cuarta. Para los precios de otros tipos

Número suelto 5 cts.



VIAJES RAPIDOS Y ECONÓMICOS DIRECTOS DE ALMERIA A BUENOS AIRES. EN 15 DIAS

El magnífico vapor y de reciente construcción

FRANCESCA

saldrá el 29 de Diciembre de 1907, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Este hermoso buque posee todos los adelantos modernos y tiene todo género de comodidades y buen servicio para los viajeros, higiene y luz eléctrica.
Agente en Almería, M. BERJON, Paseo del Príncipe, 77.

ABONOS QUÍMICOS.

SUPERFOSFATOS, NITRATO, SULFATO AMONIACO, SALES DE POTASA
SULFATO DE HIERRO CRISTALIZADO Y EN POLVO.

Sociedad Anónima "Crós."—Barcelona

FABRICAS EN ALICANTE, SEVILLA Y BADALONA

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», son servicios gratuitos.
Dirigirse a

DON JUAN GAVILAN.

JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL.—MADRID.

Director de las oficinas técnicas.

Pídanse precios y noticias mercantiles a la Agencia de la «Sociedad anónima Crós» en Almería, Alvarez de Castro 14.

Lloyd Norte Aleman de Bremen

Importantísima línea de vapores correos y de pasaje para todos los puertos del mundo con salidas fijas.

SERVICIO DE GIBRALTAR A NEW-YORK

El «Friedrich der Grosse», de 11.000 tns. saldrá el 13 de Enero admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dicho punto y los de San Francisco de California, Veracruz, México, Habana y otros a precios equitativos.

BILLETES DE IDA Y VUELTA A PRECIOS REDUCIDOS.

Agente general en España: D. Guillermo Schipper, Ramba Santa Mónica núm. 2. Barcelona.—Málaga: Acera de la Marina, 13, y Almería, Subgente

F. Espá Alonso.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias

de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Almería

Salvador Romero y Hermanos,

Paseo del Príncipe núm. 10

Alambre galvanizado para parrales.
Sulfato de hierro.
Duelas de roble.

Precios muy económicos

Thomas Morrison & Co. Ld
ALMERIA,

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y velas a primas reducidas por las importantes Compañías.

BRITISH AND FOREIGN MARINE AURORA LEYD INTERNACIONAL
Londres Bilbao Berlín

Representantes: ADALBERTO WIZ, Almería. BOYLEVA 21 D

BUENA CAMPANA. POR LA CULTURA.

El propósito de algunos diputados de oposición de alcanzar el aumento del presupuesto de Instrucción pública, es altamente plausible: España está muy necesitada de enseñanza, y esa necesidad es de las que no admiten espera, porque cada día que pasa el mal es más hondo, más extenso y más dañino, y el remedio se trueca en difícil.

Hay que hacer una gran labor educativa, de intensa cultura nacional; hay que enseñar mucho y bien, porque hay un sinnúmero de españoles necesitados de aprender, a quienes hay que empujar por inspirarles ansias de saber lo que no saben, pues es un hecho cierto, que la falta de estímulo trae la del desojo y ésta la continuación en el analfabetismo y en la ignorancia de todas aquellas cosas que deben saberse, aunque no se aprendan en las escuelas, porque son indispensables para la vida.

Los frutos de esa falta de cultura se recogen en la emigración constante que despuebla y empobrece a España; en el aumento de criminalidad que llena las cárceles; en el crecimiento del vicio que lleva al garito a la juventud que debe trabajar y a los centros de corrupción a la mujer destinada a ser una buena madre de familia; y todo esto trae, como consecuencia ineludible, la pobreza, el atraso, el decaimiento del país.

Las ciencias y las artes alcanzan en nuestro tiempo horizontes extensísimos ni siquiera soñados en las generaciones pasadas, y para dominarlos, para llegar a los límites a donde debe llegarse, para sorprender los secretos de la naturaleza y dominar la técnica del arte, hace falta mucho trabajo, mucha constancia, mucha asiduidad, así en el que enseña como en el que aprende, y el Estado tiene la obligación de facilitar a unos y a otros los medios necesarios para que aquel trabajo y aquella asiduidad no resulten estériles, antes bien, fecundos en bienes para la patria.

A pedir esos medios tiende la actitud en que se han colocado aquellos diputados de las minorías a que aludimos, y esa actitud es altamente simpática para la opinión y les hace merecedores del reconocimiento

to y gratitud de sus conciudadanos, aunque no llegaran a ver cumplidos tales deseos.

BUENA LEY.

Los vagos en Francia.

Las Cámaras francesas discutirán uno de estos días una proposición de ley sobre vagancia, que será apoyada por el diputado M. Cruppi, con el beneplácito del gobierno y de los grupos parlamentarios, que en principio están conformes.

Los numerosos crímenes cometidos en el campo por vagabundos, llamados «cheminaux» y «romanchels» y en las ciudades por los «paches», que no son otra cosa que vagos incorregibles, han pasado de manifiesto la necesidad de considerar la vagancia como delito.

La proposición Cruppi divide a los vagabundos y mendigos en tres clases. Inválidos y enfermos, vagabundos «a fortiori», por falta de trabajo y vagabundos profesionales.

En la proposición están previstos todos los casos, y como en ella se legisla en el sentido de castigar severamente al vagabundo profesional, de asilar al inválido y de dar trabajo al que no lo tiene la ley impedirá que los criminales sean abusivos cuando no sean cogidos «in fraganti» ó exista prueba.

Con la ley Cruppi, que se cree será aprobada sin dificultad, será imposible la vida de los profesionales de la vagancia que hoy tiene a Francia aterrada.

Esa ley hacia falta en España, en donde sobran muchos vagos.

DE SPORT.

La carrera New-York París

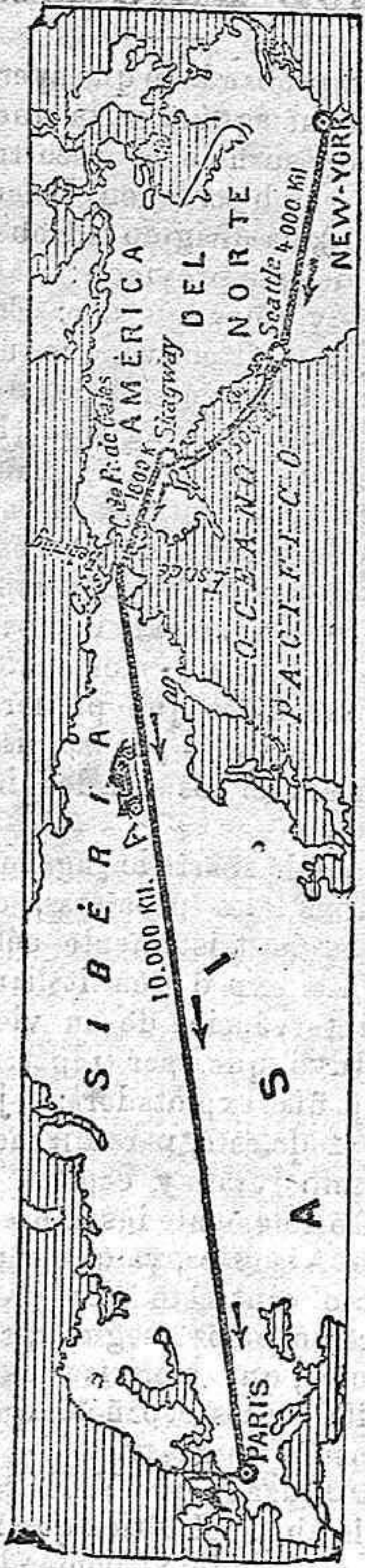
Digna, ciertamente, de la famosa carrera de automóviles Pekin-París, en que a través del Asia y Europa, arrojando los peligros de los desiertos de China y los hielos siberianos, y haciendo arrastrar los pesados vehículos por bueyes en no pocos puntos, en que a esto obligaba el mal estado de los caminos ó la falta absoluta de ellos, es esta nueva carrera que la ventaja en grandiosidad por lo atrevido de la empresa.

El itinerario de este gigantesco «match» ha sido ya fijado, conociéndose de él bastantes detalles que contribuyen a prestarle grandísimo interés. Los que acudan a esta carrera, partirán de New-York, atravesando la América del Norte de uno a otro océano, haciendo un primer trayecto de 4.000 kilómetros hasta Seattle, en el Océano Pacífico, embarcando en aquel puerto por la imposibilidad de seguir por tierra la ruta que conduce al Klondyke, por la Colombia británica, en tanto el Gobierno de aquella ordena se practique un reconocimiento para seguridad de

los automovilistas del congreso de 1909.

Sólo por esta vez en la carrera de que hablamos, los que en ella tomen parte serán transportados en un buque fletado para ellos, desde Seattle a Shagaway, a la entrada del Klondyke.

Desde allí, y teniendo 2.700 kilómetros de la Alaska, tomarán el camino de hielo del Jonkon, dirigiéndose hacia el Norte de Seattle, por Fort-Selkirk Nome-City,



CARTA DE LA RUETA QUE HAN DE SEGUIR LOS CORREDORES.

lograrán una ventaja de unos 10 mil kilómetros sobre los que llegando tarde necesitan embarcarse a causa del deshielo.

Después de las inmensas llanuras encontrarán la pista trazada por los puertos rusos, desde los confines del Océano Glacial hasta Nijue Koiinsk, entrando luego en el centro del Asia para seguir el trayecto de Pekin-París, por Skaterigemburg, Moscow, San Petersburgo y Berlín, siendo el total de este último recorrido por tierra firme de 10.000 kilómetros.

Tal es el itinerario de esta grandiosa carrera, de la que piensan obtener un inmenso triunfo los automovilistas y que de desear es se lleva a cabo con tanto éxito como la de Pekin-París.

X. Z.

El aguinaldo de Marcela

Tenía Marcela cinco años y era popular en la población, donde su padre ejercía el cargo de fiscal.

Necesitaba de aire, de luz, encontrábasele siempre paseando por todas partes seguida de su niñera.

Pero su mayor placer consistía en ir a jugar a casa de la señora Catalina, la mujer del portero de la cárcel, que la había amantado y que la quería con delirio.

A veces obtenía el favor de acompañarla cuando Catalina llevaba la comida a los detenidos, los cuales acogían a la niña con grandes manifestaciones de afecto y simpatías.

Cierta día, al terminar la visita, descubrió Marcela la presencia de un nuevo preso que permanecía en su celda, triste, cabizbajo y con los ojos inundados de lágrimas.

La muchacha corrió hacia él y le dijo:

—¿Por qué lloras?
El preso le rechazó bruscamente y le contestó con malos modos:

—Déjame en paz! ¡Ya sé que eres hija de un representante de la justicia! ¡No te me acerques!

Marcela se veía despreciada por primera vez en su vida, cosa que no era posible concebir. Además exasperábase su tenaz voluntad de niña mimada, acostumbrada a que sus más insignificantes deseos fueran acogidos como órdenes, y por eso repitió presurosa:

—¿Quiero que me digas por qué el preso le contestó con amenazadora voz:

—¡Ah! ¿Quieres que te diga por qué lloras? Pues bien; oyeme y lo sabrás. Tengo una hija como tu. Estaba enferma... Tenía hambre y frío. Yo no tenía pan ni dinero para comprarlo, y me decidí a cometer un robo. Me detuvieron y van a juzgarme, y tu padre va a demostrar que soy un miserable y que merezco un castigo ejemplar. Por eso lloro de odio y de rabia. Véte de aquí ahora mismo, sino quiero parecer a mis manos.

Catalina, llena de espanto, se llevó la niña.

Desde aquel día Marcela perdió su alegría habitual. Abandonó sus juguetes y permaneció triste y

VAPOR "VENEZIA,"

CUENTA GENERAL de gastos de 1727 barriles de miconsignación (52 marcas y 94 muestras) vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles.	Pesos	C.	Pesos	C.
Derechos de Aduanas	690	80		
Flete pagado en Pesca al cambio de 4,86 1/2.	789	76		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración	6			
Muelleje	20	41		
Seguro	34	54	1541	51
Comunes á los barriles de muestra				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería	17	40		
Gratificación al que enseña las muestras	2		19	40
Exclusivo de las marcas.				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo	13			
Cablegrama	11	78	24	78
Total			1585	69

Correteje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos. New-York 3 de Diciembre de 1907.

MANUEL LOPEZ.

pensativa, como dominada por una terrible angustia. Apenas comía, y rechazaba con indiferencia las tentadoras proposiciones que paradójicamente se le hacían.

Sus padres se alarmaron con sobrada razón, sospechando que su hija iba á tener una grave enfermedad.

Acercábase el día de año nuevo. —¿Qué quieres que te regale hija mía, como aguinado? decía el fiscal á Marcela.

—¿Una muñeca con cascabeles? —¿Una muñeca que diga papá y mamá? —No, no, nada de eso.

—¿Pues qué quieres, amor mío? —Quiero que ese pobre honrado vaya á vivir con su hija.

M. de Meraval no volvió de su asombro.

—¿A qué hombre te refieres? —Cuando hubo comprendido de lo que se trataba, exclamó: —¡Eso es imposible, hija mía! ¡Ese hombre ha robado, y no hay manera de librarlo de la pena que lo aguarda!

Marcela entonces, replicó con incommensurable desdén: —¿No robabas tú por mí si tu viera yo hambre?

M. de Meraval se quedó perplejo. Indudablemente habría robado, á fin de evitar un minuto de sufrimiento á aquel ser que removía la conciencia del magistrado con la sinceridad de sus palabras.

El fiscal, hondamente emocionado, estrechó á su hija entre sus brazos, y le dijo: —Tranquílzate, Marcela. Tu aguinado será la libertad de tu protegido.

Y Marcela se puso á cantar inmediatamente, loca de contento.

La niña, que deseaba hablar con urgencia á su protegido, dijo á éste en voz baja: —Quiero conocer á tu hija, á la que desee que me traigas. Tengo para mí alguna ropa y también riquísimos pasteles. Además, quiero regalarle mi muñeca.

Caminais pidió soltozando al fiscal permiso para dar un beso á la niña.

Y Marcela se retiró satisfecha, llevando con aquel beso en la mejilla, una de esas bendiciones solennes que perfaman para siempre la vida.

P. JUNCA.

DE INTERES.

A LOS EMIGRANTES

Comprando lo que ayer publicamos, hé aquí la carta que la Sociedad Española de Socorros Mútuos, establecida en Belem-Pará (Brasil), ha dirigido al Gobernador civil de esta provincia:

«Muy señor nuestro: Enterada esta justa directiva que una comisión de ingenieros de la empresa Tocantins Areguaya (Estrada de Cerro de Alcobaca), había embarcado con destino á España, con el fin de reclutar 4.000 obreros para dichas obras, creo la misma un deber de humanidad y patriotismo, dar la voz de alerta á los infelices españoles que pudieran sentirse cautivados por las lisonjeras promesas de los citados ingenieros.

Dejando aparte lo engañosas que resultan tales promesas, como lo prueba la tristemente célebre y reciente expedición italiana, que por intervención de su vice-Consul tuvo que ser repatriada la Compañía explotadora; dejamos á parte todo esto, para fijarnos en lo más importante y capital, que es lo excesivamente insalubre del clima de Alcobaca, ya que por el horroroso contraste que el mismo ofrece podemos asegurar, sin exageración, que morirán allí el 90 por 100 de los españoles que de la península emigrasen.

No dudando que V. E. cooperará á la obra patriótica que nos hemos emprendido, poniendo todo su empeño para que llegué á tiempo nuestro humanitario cuan patriótico aviso, quedamos profundamente agradecidos.

Por la Junta Directiva, MARTINIANO FERNANDEZ, Presidente; JOSÉ MARIA SUBERACHS, Secretario. Belem-Pará 8 12 1907.»

Como el otro día nos hicimos eco de haber sido llevado á los Tribunales el Director del periódico «El Perejil» por el Sr. Cervantes, éste nos remite el resultado del acto conciliatorio, que á continuación insertamos:

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. —En el acto conciliatorio celebrado el día 27 del actual en el Juzgado Municipal de esta Capital entre D. Francisco Javier Cervantes Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto, y el Director del periódico «El Perejil» por denuncia del primero contra el segundo, por injuria y calumnia, este dijo literalmente lo que sigue: «Que los artículos que se mencionan en la demanda, los publicó el que habla, inspirándose en los datos que poseía referentes á la gestión del Sr. Cervantes, como Director técnico de la Junta de Obras del Puerto; que su ánimo nunca fué molestar á referido señor, puesto que éste le merecía toda clase de consideraciones y respetos por su honradez y caballerosidad, en comprobación de lo cual, después de un detenido exámen de los datos de referencia y de convencerse el que dice de que los cargos que en citados artículos se hacen al Sr. Cervantes, no tienen justificación de ninguna clase, con toda espontaneidad y nobleza, confiesa lo erróneo de su información, dando con ello la más completa satisfacción al demandante.»

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. —Muy señor nuestro: Esperando que en esta, como en otras ocasiones, V. E. no tendrá inconveniente en defender los intereses de la clase trabajadora, suplicamos á usted inserte en las columnas de su ilustrado diario la siguiente solicitud: «Excmo. señor: La clase obrera de esta villa viene sufriendo, desde antiguo, los efectos de la crisis de trabajo, que reduce á la miseria á una gran parte de los astillados españoles. Con este motivo, buen número de compañeros nuestros hubieron de renunciar á pedir trabajo relacionado con su aptitud, para dedicarse á ganar el miserable salario que se ofrece en las minas que, encavadas en este término municipal, explotan algunas compañías extranjeras. Pero hoy ni aún podemos disponer de esa ocupación, porque la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España no tiene el material de arrastre necesario para llevar al puerto de Almería las cuarenta mil toneladas de mineral de hierro que ocupan en Gérgal actualmente el sitio utilizable para depósito del mineral á que nos referimos. Suspendidas, pues, las labores de explotación y exploración, miles de jornaleros desocupados no pueden cubrir sus más apremiantes necesidades, y viéndose obligados á hacer pública su triste situación, han decidido solicitar de los altos poderes del Estado, que procuren evitar las lamentables escenas á que pudieran dar origen la desesperación y el hambre. No comprendemos, excelentísimo señor, cómo una Compañía fa-



En Variedades. LA FELIZ PAREJA

La notable compañía cómica lírica que dirigen los Sres. Ortas y Guardón, obtiene cada noche en Variedades un ruidoso triunfo con las obras que pone en escena.

Todos los artistas que la forman se han hecho acreedores á los generales aplausos del numerosísimo y distinguido público que acude al coliseo del Boulevard, demostrando así sus preferencias por el buen arte.

Ayer, día de Inocentes, organizó la compañía de referencia una función agradable, que proporcionó al auditorio un rato de solaz y esparcimiento, especialmente en el cuarto acto del drama de Zorrilla, «Don Juan Tenorio».

En tercera sección se estrenó un bonito pasatiempo lírico titulado «La feliz pareja», original la letra de Maximiliano Thoms y la música del maestro Foglietti.

Trátase de un juguete de asunto agradable, en el que el autor, en versos fáciles, desarrolla su idea, que tiende á demostrar que la educación refractaria á las alegrías y expansiones de la vida á nada conduce, pues la juventud y la dicha de la existencia siempre triunfan, aún en los espíritus más tímidos, cantando un himno de homenaje al mágico y hermoso aliento que nos anima.

No carece de gracia la obra de referencia, y de situaciones cómicas que entretienen al auditorio, contribuyendo á esto poderosamente la esmeradísima interpretación que corrió á cargo de la señora Calvo y la señorita Pujol, las cuales estuvieron dentro de sus respectivos papeles, y de los señores Guillot y Ortas (hijo) que fueron muy aplaudidos.

Del propio modo la música se amolda al libreto, demostrando las facultades del maestro Foglietti.

ZEREX.

COMUNICADOS.

Como el otro día nos hicimos eco de haber sido llevado á los Tribunales el Director del periódico «El Perejil» por el Sr. Cervantes, éste nos remite el resultado del acto conciliatorio, que á continuación insertamos:

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. —En el acto conciliatorio celebrado el día 27 del actual en el Juzgado Municipal de esta Capital entre D. Francisco Javier Cervantes Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto, y el Director del periódico «El Perejil» por denuncia del primero contra el segundo, por injuria y calumnia, este dijo literalmente lo que sigue: «Que los artículos que se mencionan en la demanda, los publicó el que habla, inspirándose en los datos que poseía referentes á la gestión del Sr. Cervantes, como Director técnico de la Junta de Obras del Puerto; que su ánimo nunca fué molestar á referido señor, puesto que éste le merecía toda clase de consideraciones y respetos por su honradez y caballerosidad, en comprobación de lo cual, después de un detenido exámen de los datos de referencia y de convencerse el que dice de que los cargos que en citados artículos se hacen al Sr. Cervantes, no tienen justificación de ninguna clase, con toda espontaneidad y nobleza, confiesa lo erróneo de su información, dando con ello la más completa satisfacción al demandante.»

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. —Muy señor nuestro: Esperando que en esta, como en otras ocasiones, V. E. no tendrá inconveniente en defender los intereses de la clase trabajadora, suplicamos á usted inserte en las columnas de su ilustrado diario la siguiente solicitud: «Excmo. señor: La clase obrera de esta villa viene sufriendo, desde antiguo, los efectos de la crisis de trabajo, que reduce á la miseria á una gran parte de los astillados españoles. Con este motivo, buen número de compañeros nuestros hubieron de renunciar á pedir trabajo relacionado con su aptitud, para dedicarse á ganar el miserable salario que se ofrece en las minas que, encavadas en este término municipal, explotan algunas compañías extranjeras. Pero hoy ni aún podemos disponer de esa ocupación, porque la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España no tiene el material de arrastre necesario para llevar al puerto de Almería las cuarenta mil toneladas de mineral de hierro que ocupan en Gérgal actualmente el sitio utilizable para depósito del mineral á que nos referimos. Suspendidas, pues, las labores de explotación y exploración, miles de jornaleros desocupados no pueden cubrir sus más apremiantes necesidades, y viéndose obligados á hacer pública su triste situación, han decidido solicitar de los altos poderes del Estado, que procuren evitar las lamentables escenas á que pudieran dar origen la desesperación y el hambre. No comprendemos, excelentísimo señor, cómo una Compañía fa-

roviaria, á quien el Estado español dió todo género de facilidades para que efectuase sus progresivos fines, no cumple los compromisos que oficial y particularmente contrae y que han de ocasionar inmensos beneficios por el arrastre de los minerales de que se trata; y por si ignoradas conveniencias evitan ó retardan el fomento y desarrollo de la riqueza natural de este pueblo y con ello la relativa tranquilidad de los obreros que en él residen, los pobres vecinos de Gérgal, convocados legalmente por la Sociedad de mineros «El despertar del obrero» y la «Agrupación Socialista», ambas constituidas y domiciliadas en la mencionada villa, piden á V. E. ejerza su valiosísima influencia y si fuese preciso el principio de autoridad que ostenta dignamente, con el fin humanitario de facilitar un mequino jornal á quienes solo aspiran á vivir con el fruto de su trabajo.

Y los que suscriben, en nombre y representación de los solicitantes, elevan á V. E. la presente solicitud, esperando que decida en consecuencia con sus justísimas aspiraciones.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Gérgal 25 Diciembre de 1907. — Por los convocados, JOSÉ CANO SANCHEZ, Presidente. — JUAN A. GOMEZ, Secretario. — (Aparecen los sellos de las colectividades que convocaron el mitin.) Excelentísimo Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Gracias anticipadas de quienes son de V. y de la causa del trabajo. — Por la Sociedad, el Presidente, DIEGO MAGAÑA.

Insertamos las anteriores líneas, porque así nos lo ruegan los obreros de Gérgal; pero conceptuamos que ahora menos que nunca hay razón para quejarse de la inercia de la Compañía del Sur de España, pues como nuestros lectores saben, se están llevando á cabo con gran actividad los trabajos de la tracción eléctrica, que el próximo Abril se inaugurarán, y merced á los cuales, el desarrollo del tráfico adquirirá una importancia que no pudiéramos ni aun soñar.

¡Gran éxito!
COGNAC REINA VICTORIA.

Esos ciclistas... La costumbre de que los ciclistas, queriendo hacer gala de su resistencia física, hayan tomado el Bouevacu del Principe como velódromo, trae aparejada frecuente accidentes, como uno que presenciámos ayer á las tres.

Uno de esos «corredores» que marchaba sobre el piso pavimentado de asfalto á toda velocidad, atropelló frente al teatro Variedades á una hija de D. Juan Romero, á la que arrojó al suelo, produciéndole lesiones en la nariz y labio superior.

Mientras esto ocurría, dos guardias municipales observaban con profunda atención las obras de aduquinar de la calle del Olimpo, sin preocuparse para nada de prohibir el paso por los Bouevaceros ciclistas, amigos de despanzurrar á las gentes.

¿No podría evitarse esto, señor Alcalde?

Exámenes. El día 21 del corriente se celebraron los exámenes de fin de año en la escuela pública de niñas del pueblo de Abia que dirige D. Josef Carrido Roldán.

Asistieron al acto las autoridades y personas más salientes de la localidad, saliendo todas altamente satisfechas del resultado de los exámenes, en los que quedó evidenciada la sólida educación que reciben las alumnas del centro de enseñanza que regenta la Sra. Garrido Roldán, por lo que fué muy felizidad.

Que conste. Un error de información nos hizo decir hace pocos días que el Ministro de la Gobernación Sr. La Cierva, al examinar el presupuesto de la Diputación para 1908, había suprimido de una plumada, las cantidades consignadas en aquel para erigir una estatua al bienhechor de Almería D. Carlos Navarro Rodrigo (q. e. p. d.) y la de la estación Etnológica y Ampelografía.

Esta última parte es rigurosamente cierta, por desgracia; pero no así la primera que no se ha confirmado según noticias directas y

fidedignas que tenemos de Madrid, lo que nos complacemos en hacer público.

Destino. La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que el preso en la cárcel de Almería, Salvador Liróla Ferniello, condenado por la Audiencia á la pena de 3 años de prisión mayor por el delito de homicidio, pase al penal de Granada, donde extinguirá dicha condena.

Plaza de toros. La corrida de seis reses bravas que había anunciado para el día 26 en nuestra plaza de toros, y que fué suspendida por la lluvia, tendrá lugar esta tarde (si el tiempo lo permite).

Los encargados de matar las reses son Felix Ruiz (Romerito), de Granada, y Luis Medina, de Almería.

Subastas. Los días 10 y 11 de Enero próximo, tendrán lugar en las Alcaldías de María y Velez-Blanco, las subastas para adjudicar los aprovechamientos de pastos de aquellos montes públicos, en el año de 1908.

Bien venido. Se encuentra en Almería el diputado á Cortes por Berja, D. José Belver. Sea bien venido.

Aprobación. El Gobernador aprobó ayer el presupuesto municipal del Ayuntamiento de Labria para 1908.

Tenor almeriense. La prensa de Madrid dá cuenta del nuevo triunfo que nuestro paisano el notable tenor D. Luis Iribarne ha obtenido en el teatro Real, cantando la ópera «La Sonámbula».

Enviamos al Sr. Iribarne nuestra enhorabuena.

Presupuesto. La Alcaldía de esta capital ha enviado á la aprobación del Gobernador, el presupuesto formado por la Junta local de Prisiones, para atender á los gastos de la Prisión Preventiva de esta capital.

D. E. P.

En la madrugada de ayer dejó de existir en esta capital la apreciable señora D.ª Catalina Rodríguez de Valle, hermana del Ilustre juez jefe de Hacienda en la provincia, D. Joaquín.

Ayer tarde tuvo lugar el entierro.

Enviamos al Sr. Rodríguez de Valle y á su familia nuestro más sentido pésame.

Conducción. Se ha dispuesto la conducción al penal de Granada del preso en la cárcel de Almería Juan Segura Guadalupe.

Militares. Han sido destinados á esta Comandancia de Carabineros, los individuos siguientes: Saeguntos: D. Agustín Estevez García y D. Sebastián Lopez Escudera. Cabo: D. Francisco Expósito Iglesias. Carabineros: Diego Dominguez, Francisco Sanchez y Antonio Vilegas.

Subasta de impuestos. En el «Boletín Oficial» de ayer se publica el anuncio de subasta y pliego de condiciones de los impuestos acordados por el Ayuntamiento, en sustitución de la desgravación de los viasos.

Dichos impuestos son sobre las cédulas personales, carruajes de lujo, casinos y círculos de recreo y recargo sobre gas, electricidad, alcoholes y cerveza.

El tipo de subasta es de 66.000 pesetas y está señalada para el día 23 de Enero próximo.

Naranjos. Se vende una magnífica partida, á 6 reales los precoces y á 5 los comunes de embarque.

Para informes dirijanse á D. José Aguilar Diaz en Gádor, Aduana de Consumos.

Reclamados. Por tenerlos reclamados el presidente de la Audiencia y el Juez de Instrucción del partido, la Guardia civil de Almería ha detenido á Antonio Ojeda Ramí y Pedro Viciado Abad.

Se lo saluda. Procedente de Huelva y Sevilla, en donde ha hecho entrega á varias Empresas de material de ferrocarriles, se encuentra en nuestra capital de paso para Granada, D. Mariano de Corral, acreditado fabricante de expresado material.

Dicho señor ha sido el constructor del material de carga de las tranvías de Linares, Granada Zafra y otros puntos, como también del material completo de las

ferrocarriles mineros de Cala y de Buitron á Zalamea.

El Sr. Corral es hospedado en el hotel París.

Un homicidio. Anteayer se cometió un homicidio en Vera.

Según participa el jefe del puesto de la Guardia civil de aquella ciudad al Gobernador, el día de referencia rieron en el sitio llamado Cuevas de Pechiriche dos mendigos que allí se albergaban, resultando uno muerto de una puñalada.

El agresor huyó, presentándose poco tiempo después á las autoridades en completo estado de embriaguez, confesándose autor del homicidio, y manifestando que se llamaba José Nuevas Doment, de 49 años, natural del Padul (Granada) y también meningo de oficio.

Aviso. Los Sres. Thomas Morrison & C.ª Limitada, están trasladando sus almacenes y oficinas á la plaza de San Sebastián, números 3 y 4.

Concursos. El lunes, treinta del actual, á las doce horas, se celebrará ante la Alcaldía el concurso para la adjudicación del arbitrio sobre la casa mataza y mataza de cerdos, durante el mes de Enero próximo.

Las proposiciones serán verbales por pujas á la llama y sobre el tipo de tres mil pesetas.

El mismo día, 30 del actual, á las 12 y media horas, se celebrará en la misma forma el concurso para adjudicar el arbitrio impuesto sobre mesas, casetas y puestos públicos y Alhondig de las frutas. El tipo de concurso es el de 3.500 pesetas.

A presentarse. En la Comandancia de Marina se presentarán, á la mayor brevedad, los siguientes individuos: Pedro Alonso Asencio, Antonio del Pinar Gasquez, Pedro Ibañez Baeza, Juan Martínez Manu, Francisco Lopez Ventura, Nicolás Expósito Alonso, Amador de la Higuera y José Antonio Segura Rodríguez.

También se presentará en la misma Comandancia, Pascual Ortega Juan, de Manel y Antonio; Juan Iglesia Callejón, de Migue y An; Torcato Sanchez Salvador, de Torcato y Josef; José María Expósito Diaz, de Vicente y Enriquez, y José Padilla Ripoll.

Se vende. En Gádor una finca de recreo y utilidad, próxima al pueblo, con vistas al ferrocarril y carretera. Dará razón José Aguilar Diaz, Aduana de consumos.

Notas mineras. Ayer solicitó del Gobernador D. José Muñoz vecino de Almería, la propiedad de 21 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Mi Peca» número 30.771, paraje Los Carbonales, término de Nacimiento.

Don Francisco Santalalla ha renunciado la propiedad del registro número 30.759, de Macaet.

Dña Antonia Callejón ha abonado los derechos correspondientes al registro núm. 30.770, de Berja.

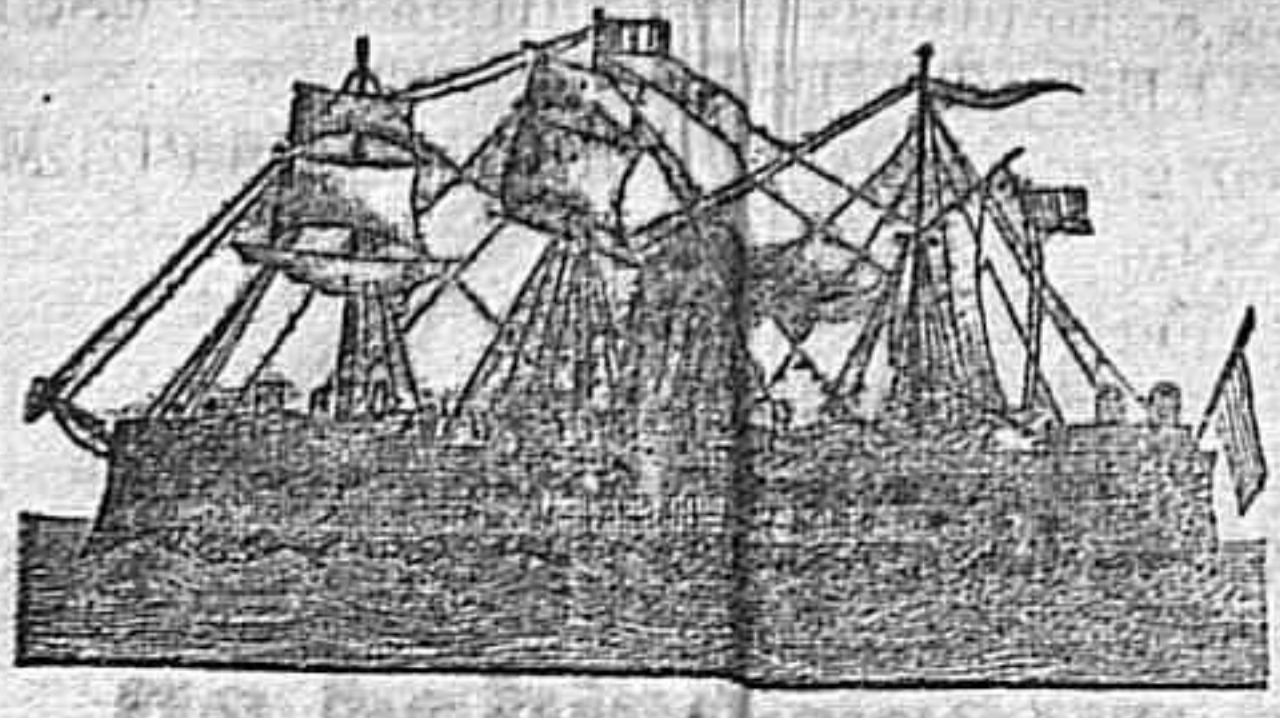
El Gobernador ha concedido un plazo de diez días á D. José García Bailio, para que presente el papel de reintegro correspondiente á los derechos de los títulos de propiedad y superficies demarcadas de los registros «Simuro», «Sopip», «Serpiente», «La gota de veneno», «Tomesito», «Gerónimo» y «Pepe» de que dicho señor es autor.

Créditos reconocidos. En la relación de las obligaciones de ejercicios cerrados, reconocidos por el ministro de Hacienda, figura por Almería D. José María Corbi, cobrador de la renta de alcohol y D. Sebastián Andrés y Simón, administrador de la Aduana de Adra, con las sumas de 84 y 27 pesetas, respectivamente, por servicios prestados en 1905.

Pielto. Para ayer estaba anunciada en la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada la vista del pleito segundito en el Juzgado de Purochena por D.ª Rosa Martos Martínez con D. Bartolomé García Perez, sobre reclamación.

Por algo se emplea. Una de las primeras bases de la higienización de las capitales, es sin duda alguna, la fiel observancia de las Ordenanzas municipales, es lo que se refiere á la limpieza de las calles.

La Guardia municipal impuso ayer á varias mujeres otras tantas multas por arrojar aguas sucias á la calle, convirtiéndolo la vía pública en vaciadero, con gran perjuicio de la salud del vecindario.



POR 21 DIOS DE ALMERIA A BUENOS AIRES EN 15 DIAS

El veloz y hermoso correo trasatlántico

FRANCE

DE LA Societé Generale de Transport Maritimos á vapeur

(VAPORES-CORREOS FRANCESES)

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 25 de Enero de 1908, para

SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

admitiendo carga y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase.

Camarotes cómodos y excelentes.—Comida á la española, servida por camareros españoles.—Alumbrado eléctrico y cuartos de baños para todos los pasajes, incluso los de 3.º.—Trato esmeradísimo.

PARA BILLETES y demás informes dirigirse á GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ

Paseo del Príncipe 44, Almería.

Aplandimos la medida que tiene de hacer costumbre, lo que aquí no hay, y es causa de que cada uno proceda con una libertad acreedora á las mayores censuras.

Lo que urge es que ese remedio no se convierta en justicia de Enero y se olvide, para que no surtan los efectos necesarios, proceder tan expeditivo.

Teatro Variedades.

Las funciones anunciadas para hoy son las siguientes:

Por la tarde.—Primera sección á las 3 y media: «La Gaita Blanca».

Segunda ídem, á las 4 y media: «Bohémios».

Tercera ídem, á las 5 y media: «El Cabo Primero».

Por la noche.—A las 7 y 1/2: «La Gofemias».

A las 8 y 1/2: «Abenicos y panderos» deretas ó á Sevilla en tren botijo».

A las 9 y 1/2: «Colorín Colorao».

A las 10 y 1/2: «La feliz pareja».

Reuma Se alivia siempre á la 1.ª entera y cura seguramente con el BALSAMO ANTIREUMÁTICO DE ORIVE cuando fracasó todo lo conocido, 2 pesetas frasco.

ATARRO, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, que curan más pronto y más radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Pizá del Rincón número 6, Farmacia, Barcelona.

Para tos, ronquera y toda afeción de la garganta ó pulmones se recomienda como remedio de probada eficacia el Pectoral de Anacahuita y el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp. Aun la tisis en su primer período ha cedido á su poderosa acción.

No hay competencia posible con las deliciosas y curativas aguas de las fuentes frías (12º) de Saint-Loui, valle de Vichy, por ser las únicas que embotelladas no pierden; siendo infalibles para curar las enfermedades del Estómago, Hígados, Intestinos, Riñones, Vejiga, Diabetes, etc.

Movimiento de buques.

DI 28.

ENTRADOS.

Vapor «Industria», de Garrucha.

Idem «Almería», de Savona.

Idem «Urda», de Valencia.

Laud «América», de Motril.

DESPACHADOS.

Laud «Gaspar Ballarri», para Aguilas.

Idem «Josefina», para Mazarrón.

Vapor «Industria», para Málaga.

Goleta «Modesta», para idem.

Diputación Provincial.

Sesión de «Inocentes».

No nos equivocamos en lo que habíamos previsto hace ya días, de que la nueva constitución de la Diputación Provincial, resultaría una... «inocentada» y así ocurrió ayer tarde.

Media hora antes de dar comienzo al acto, los salones y pasillos de la Casa provincial estaban concurridísimos, celebrando conferencias los Diputados de los diferentes partidos y fracciones de éstos, buscando un arreglo para todos.

Hasta los prohombres del partido liberal acudieron también en

tal objeto, pero no se pudo conseguir el arreglo que se deseaba.

Se decía que los liberales, en su mayoría, estaban aliados para la elección de cargos, con la fracción del Sr. Beiver, en contra de los demás conservadores, y así parece que era por la actitud en que se veía á todos ellos colocados.

El Sr. Jimenez Ramirez, discutiendo, decía que no abría la sesión, mientras no se le diera conocimiento de la Real orden y el Presidente Sr. Beiver no asistiera á la sesión.

Otros sostenían el criterio que habiendo número bastante de Diputados, podría abrirse la sesión con solo la lectura de la convocatoria que publicó el «Boletín Oficial» hace varios días.

Hubo nuevas conferencias y a poco rato apareció en el salón el Sr. Beiver (D. Adelardo).

Este ocupó la presidencia, asistiendo los Sres. Cassinello Garcia (D. A.), Gimenez Ramirez (D. L.), Enciso, Gonzalez, Parraga, Lopez Gomez, Fernandez Burgo, Bailista, Ibarre, Martinez Garcia, Fernandez Pardo, Caspe, Espinar, Medina y Nín de Cardona.

Dióse lectura á la convocatoria de la Diputación y enseguida á la Real orden anulando la constitución hecha en el mes de Abril.

Terminada la lectura, abandonó el sillón presidencial el Sr. Beiver, ocupándolo el Sr. Gimenez Ramirez como Diputado de más edad, actuando de Secretarios, por ser más jóvenes, los Sres. Parraga y Bailista.

A petición del Sr. Gimenez se leyó el artículo 8.º del Real decreto de 24 de Marzo de 1891.

El Sr. Beiver manifestó que la Diputación estaba sola en el caso de cumplir la Real orden que se había dado lectura, sin tener para nada en cuenta el Real decreto que decía el Sr. Gimenez.

Este, en vista de la disparidad de criterios, suspendió la sesión, para que los Diputados se pusieran de acuerdo, creyéndose que continuarían mañana íntegros.

El público, que era numeroso, sufrió la inocentada, como antes decimos, quejándose de que la política y las ambiciones de los que en ella figuran, tengan desatendidos los servicios de la provincia y casi desorganizados en asuntos á esta se refieran.

Vapor para Orán.



El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los martes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los sábados.

Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Vapor Játiva.

Saldrá de este puerto el día 30 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Farmacia Central

del Ldo. José Perez Lopez

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL, 15

TELEGRAMAS.

Los reyes de cacería.

Madrid 28, 14.

Comunican de Ventosilla, finca del duque de Santona, donde se hallan los Reyes, en union de otras altas personalidades, que ha comenzado la cacería con bastante animación.

La cacería durará hasta el lunes ó el martes.

La pesca fluvial.

(A las 14'45.)

Mañana publicará la «Gaceta» la nueva ley sobre la pesca fluvial.

Vacaciones.

(A las 15.)

Las vacaciones de las Cámaras es probable que duren solo hasta el 10 ó el 11 de Enero.

Lo que dice Dato.

(A las 16.)

El Presidente del Congreso Sr. Dato ha declarado que no permitirá se plantee la cuestión previa en la sesión permanente.

Refuerzos en Casablanca.—Mejoría.

(A las 16,20.)

El Gobierno francés ha reforzado las tropas que operan en Casablanca con 500 soldados más.

El jefe de aquellas general Drude, ha mejorado algo de la enfermedad que sufre hace varios días.

Sesión permanente.

(A las 17.)

La sesión que mañana se celebre en la Alta Cámara, será declarada permanente como en el Congreso.

Intervención de Moret

(A las 18.)

El jefe de los liberales señor Moret se propone intervenir en la discusión del presupuesto de ingresos.

Los Reyes á Andalucía.

(A las 18'30.)

Es probable que el día 26 del mes próximo salgan los Reyes para Andalucía.

BOLSA.

4 por 100 interior, 82-60. 5 por 100 amortizable 100-55. Londres á la vista, 28-53. París á la vista 13-35.

En el Senado.

(A las 19.)

En la sesión celebrada hoy en la Alta Cámara, se aprobó la totalidad del articulado de los presupuestos de Fomento.

El ministro Sr. Gonzalez Besada hizo el resumen, pronunciando un discurso eloquente.

En el Congreso.

(A las 19'25.)

A las 2,55 de la tarde abrió la sesión del Congreso el señor Dato, acordándose que aquella fuera permanente.

Los Sres. Suarez de Figueroa, marqués de Santillana, Vega Seoane, Redonet, Garcia Lomas, Morote y Soriano, hacen ruegos y preguntas sobre asuntos locales.

El Sr. Soriano protestó nuevamente de que no se celebrara con la pompa debida el Centenario de la batalla de Bailen.

Esto dió lugar á que ocurriera un incidente entre el Sr. Soriano y el ministro de la Gobernación Sr. Lacierva.

Entróse en la orden del día, aprobándose varios dictámenes, continuando enseguida la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

El Sr. Franco Rodriguez rectificó, contestando el ministro Sr. Rodriguez Sampedro, que el Gobierno no disiente de las minorías en el propósito sino en las cifras y los procedimientos.

En votación nominal fueron desechados una enmienda del Sr. Roselló y el voto particular del Sr. Pi y Suñer.

El Sr. Vincenti apoyó otra enmienda que no fué tomada en consideración, despues de contestarle el ministro del ramo.

El Sr. Pedregal consumió el primer turno en contra del capítulo 3.º

El Sr. Burell hizo ver el contraste que existía entre las declaraciones del ministro de Fomento y el de Instrucción pública, contestando éste que no había disparidad de criterio.

El Sr. Morote consumió otro turno en contra, contestándole el Sr. Silió por la Comisión.

A las 10 de la noche se estaba discutiendo el capítulo 5.º, acordándose seguir la sesión hasta que quedaran aprobados y votados todos los dictámenes de la Comisión de Presupuestos.

A las dos de la madrugada se discutía el capítulo 6.º, reinando en la Cámara mucha animación.

Los republicanos y el señor Canalejas hicieron fuertes protestas, declarando de descortés á la Comisión de Instrucción pública.

Esto dió lugar á que se promoviera un escándalo monumental y varios incidentes de alguna importancia.

Suspendióse la sesión hasta las ocho de la mañana.

Las fuerzas de Casablanca.

(A las 20'40.)

Las tropas francesas que operan en Casablanca se re-

tirarán de aquella ciudad cuando quede organizada la policia en la forma que está acordado.

Comentarios á una sesión.

(A las 21.)

En los círculos políticos se ha comentado mucho esta noche que las minorías del Congreso no discutirían lo de la sesión permanente dejando además que se aprobaran en votación extraordinaria los artículos del presupuesto de Instrucción pública.

El único que dijo algo fué el Sr. Llorente que quiso que constara en acta su protesta.

PERPEN.

Libros Esterlinos.

COTIZACIÓN EN ALMERIA.

El 28 de Diciembre de 1907.

PAGARON 28'56 cheque

28'49 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Reclamaciones

á Ferro-carriles, revision de portes, rutas para el transporte y toda clase de consultas.

Plaza Careaga 2, Almería.

Banco Agrícola del Levante de Andalucía

CENTRAL.—ALMERIA.

Por acuerdo del Consejo de Administración de mi presidencia y conforme al anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 21 del corriente mes, se convoca á todos los señores accionistas á la Junta general extraordinaria que deberá celebrarse en el palacio seccial, calle del Conde Ofalia, á las catorce horas del día 20 de Enero de 1908, en la que deberá tratarse de los particulares siguientes:

1.º Reducción del capital social, conforme á lo preceptuado en el art. 168 del Código de Comercio vigente.

2.º Reforma de los estatutos sociales, adaptándolos á los preceptos legales que se relacionen con la Ley para Sindicatos Agrícolas de 28 de Enero de 1906.

Almería 28 de Diciembre de 1907.—El Presidente, JOSÉ M. NAVARRO DARÁX.

Vapores de la Compañía Sevillana

de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, OJERVANA, SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Cetta, Génova, Lyorna y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficina: Dique de Levante.

Nota.—Estos buques admiten carga de trarborde para Isla Cristina y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de las costas de Barcelona á esta de Almería á precios reducidos.

QUINTOS DE 1908.

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO,

única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. El Banco Aragonés ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475 476,12 T. y céntimos.

El Banco Aragonés tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de las costas de Barcelona á esta de Almería á precios reducidos.

El Banco Aragonés tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de las costas de Barcelona á esta de Almería á precios reducidos.

El Banco Aragonés tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de las costas de Barcelona á esta de Almería á precios reducidos.

El Banco Aragonés tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de las costas de Barcelona á esta de Almería á precios reducidos.

El Banco Aragonés tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de las costas de Barcelona á esta de Almería á precios reducidos.

El Banco Aragonés tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de las costas de Barcelona á esta de Almería á precios reducidos.

El Banco Aragonés tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de las costas de Barcelona á esta de Almería á precios reducidos.

El Banco Aragonés tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de las costas de Barcelona á esta de Almería á precios reducidos.

El Banco Aragonés tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de las costas de Barcelona á esta de Almería á precios reducidos.

El Banco Aragonés tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de las costas de Barcelona á esta de Almería á precios reducidos.

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre LA EMULSION MARRIL AL GUAYACOL

preparado con aceite puro Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

EL DIA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901

CARTAGENA

Incendios Valores Marítimos.

Table with financial data: Capital social, Reservas, Total de garantías, Pesetas 10.000.000, 4.225.653,05, 14.225.653,05

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.

José Salazar Menendez Reyes Católicos núm. 5.- ALMERIA.

COMISIONSTA DE FRUTAS

Indisputable superioridad en CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TES, TAPIOCAS.

Siniestros pagados desde la fundacion de la Compañia

Table with financial data: Por incendios, Por marítimos, Total de lo pagado, Pesetas 10.140.973,80, 4.883.261,73, 15.024.235,53

Representante general para e ramo marítimo en la provincia de Almería

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

Mediante los medicamentos NAPONIARKON.

Los Gonilios Naponiarkon donan a las vías génito-uritarias el estado normal...

El «Roob depurativo Naponiarkon», inmejorable reconstituyente antisifítico...

Las inyecciones Naponiarkon curan radicalmente los flujos blancos, catarros crónicos...

DE VENTA EN ALMERIA: Farmacia de Juan J. Vivas Perez. --Para más detalles dirigirse al inventor Sr. G. A. Pizzo, Clares, 58. --Barcelona.

NO MAS ANEMIA

sus tristes consecuencias

Regenerador de la sangre Naponiarkon

á base de fósforo-hierro-quinina-cal, coca-estrignina, etc.

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy. Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar...

El Naponiarkon es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis...

Un frasco de Naponiarkon con la debida instrucción 7 pesetas.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO,

una preparación del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, diarreas y az general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones...

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.

Precio de cada frasco, 24 reales



Trabajando por su cuenta ó la mia podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas.

No hay Tos ni Ronquera que resista

la benigna pero poderosa acción del Pectoral de Anacahuita

cuando en unión con este precioso bálsamo pulmonar se toma el Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN & KEMP

Aun las graves enfermedades del pecho, ceden con sorprendente rapidez.

Para la tos bastarán unas cuantas dosis del Pectoral sólo. Para los casos más serios se recomienda el uso de los dos remedios en combinación.

Ann en la temible tisis el Pectoral de Anacahuita y el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp ofrecen al paciente un consuelo y un alivio que buscará en vano en otros remedios.

PREPARADOS SOLAMENTE POR LANMAN & KEMP, NEW YORK.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Aguas de Paterna. --(Sierra Nevada).

Las mejores para anemias, clorosis, dismenorras y genitopatías de la mujer pudiendo asegurar ser muy superiores á la infinidad de clases de píldoras, polvos y elixires, á base de hierro. inventadas hasta hoy para combatir dichas dolencias.

Diríjanse á P. y E. Fernandez, Almería.

HISTÓGENO

Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa y en el Hospital de Niños Pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Perez, Martín, Velezco y U., Alcalá 7, Madrid.

Precio máximo en toda España: (Histógeno líquido, 5'50 pesetas. (Histógeno granulado, 5'50

PEDRO DOMECA

Jerez de la Frontera. CASA FUNDADA EN 1730. VINOS Y AGUARDIENTES ESTILO COGNAC

Representante en Almería y su provincia Sres. Mero y Diaz

EL FÉNIX DE LAS FAMILIAS

Sociedad anónima de crédito y ahorro. CAPITAL: 250 000 pesetas.

LOS MADRAZO, 20, MADRID.

Redención del servicio militar á cuota única y mensual. --Formación de capitales á 5, 10 y 20 años. --Agente General en Almería, don Ramon Lopez Garcia, Príncipe 16.

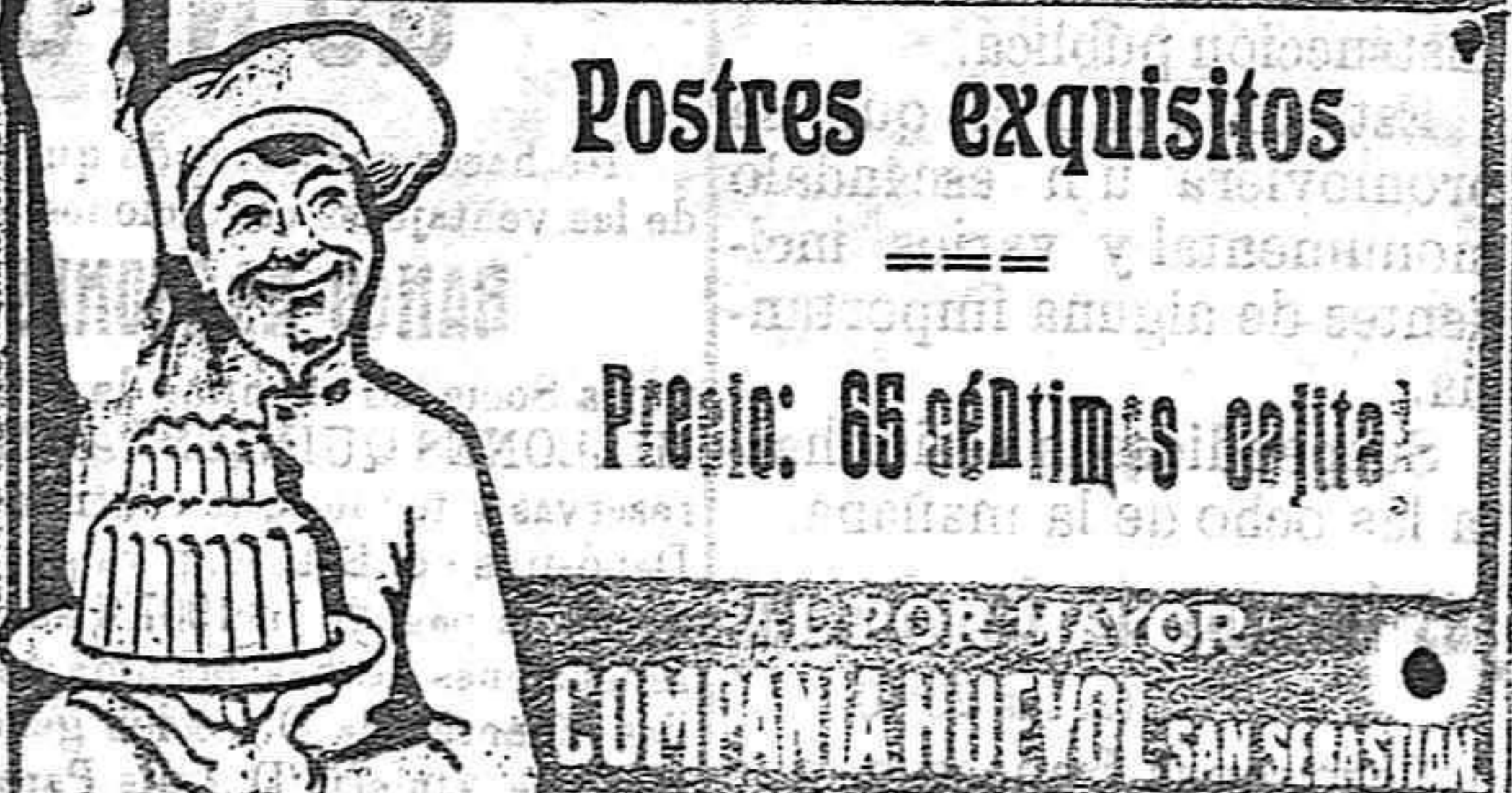
SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, en enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. --Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Daróseles: En Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Perez. --En Berja, A. Espinosa. --En Cuevas de Vera, F. Guerau y N. de Sola. --En Ronda, Oyarzun. --En San Pedro, Luis Sanchez.

HUEVOL ELAN Y JALEA INGLESA.



Postres exquisitos

Precio: 65 céntimos cada litro

AL POR MAYOR COMPANIA HUEVOL SAN SEBASTIAN



LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Cortés á medida y sin competencia

PAJAS HECHISTAS.

Umbilicales, matriz, sobrepantos, para reducción del vientro, quebraduras de ingle y ombiligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Cortés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 3 para señores.

PASEO DEL PRINCIPE 42.

VIAJEROS

Nuestro paisano D. Manuel Maldonado, establecido en Sevilla con la gran casa de viajeros «La Continental», San Pablo, 1, nos participa haber hecho importantes reformas en todas las habitaciones con timbres y luz eléctrica, comedores con mesitas pequeñas para familias y excelente cocina. Ho pedaje desde 4 ptas. en adelante.

UNION ALMERIENSE,

SOCIEDAD ANÓNIMA.

Importadores y exportadores de aceites de oliva y cereales. Pídanse precios á informes en su oficina, Reyes Católicos 1, Almería.

PARA 1905

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE

Table listing various agenda types: Agenda de Bnfete, Cuenta diaria, Agenda Culinaria, Agenda Médico-quirúrgica, Agenda de Bolsillo. Includes descriptions and prices.

Table listing more agenda types: Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo, Agenda de Bolsillo para uso de Particularas. Includes descriptions and prices.

Advertisement for 'PEPTONA ORTEGA' with an illustration of a person and text describing its benefits for debilitated and convalescing individuals.